

DARSE DE ALTA O BAJA EN SERVICIO DE TRANSPORTE

El alta o baja del servicio de transporte y la solicitud de la tarjeta TUI (Tarjeta Universitaria Inteligente), necesaria para identificarse en los autobuses, se realizarán en la aplicación web <http://tui.usj.es>

El alta para el curso académico 2020-2021 podrá efectuarse a partir del 1 de agosto de 2020.

Se recuerda a los usuarios del servicio en el curso 2019-2020 que el día 31 de julio de 2020 todas las TUI quedan desactivadas para el uso del servicio de transporte por lo que para activarlas nuevamente para el curso 2020-2021 deberá volver a solicitarse dicha alta.

Toda la información, cambios, etc. estarán siempre actualizados en la página web de la universidad:

<https://www.usj.es/alumnos/vida-universitaria/transporte>

TIPOS DE SUSCRIPCIÓN

Zaragoza – Villanueva de Gállego – Zaragoza (Z)	285 € IVA incluido (por periodo de pago)
--	---

El importe total anual es de 855 €, dividido en tres periodos de pago, que se abonarán mediante domiciliación bancaria en la misma cuenta corriente que los recibos de matrícula. Dichos recibos se pasarán al cobro los días 5 de octubre, 5 de enero y 5 de abril.

Darse de **alta** es posible durante todo el curso académico con las siguientes consideraciones:

- ✳ Entre 01/08/2020 y 15/12/2020 – se emitirán recibos por los tres periodos de pago.
- ✳ Entre 16/12/2020 y 15/03/2021 – se emitirán recibos de los dos últimos periodos de pago.
- ✳ A partir del 16/03/2021 sólo se emitirá recibo del último periodo de pago.

Las fechas para darse de **baja** del servicio son las siguientes:

- ✳ Antes del 01/12/2020 – baja de los periodos de pago segundo y tercero.
- ✳ Antes del 01/03/2021 – baja del tercer periodo de pago.

La prestación del servicio se considerará renovada de forma automática para el siguiente periodo, salvo baja en la aplicación en fecha anterior a las indicadas. En caso de que se solicite la baja del servicio en fechas posteriores a las indicadas se asumirá el pago del siguiente periodo.

Huesca – Villanueva de Gállego – Huesca (H)	285 € IVA incluido (al mes)
--	------------------------------------

El importe total anual es de 2.565 €, que se abonará en 9 mensualidades mediante domiciliación bancaria en la misma cuenta corriente que los recibos de matrícula los días 5 de cada mes comenzando por el 5 de octubre y finalizando el 5 de junio.

La contratación de este servicio tiene una vigencia anual por lo que no es posible darse de baja.

Zaragoza – Villanueva de Gállego – Zaragoza Estancias clínicas (ZEC)	427,50 € IVA incluido anual
---	------------------------------------

El importe se abonará mediante domiciliación bancaria en la misma cuenta corriente que los recibos de matrícula. Dicho recibo se pasará íntegro al cobro el día 5 de octubre.

Esta modalidad sólo será aceptada para alumnos residentes en Zaragoza que realicen durante el curso Estancias Clínicas de Enfermería o Fisioterapia y durante ese periodo no van a utilizar el servicio (se les desactivará la tarjeta). La contratación de este servicio tiene una vigencia anual por lo que no es posible darse de baja.

Huesca – Villanueva de Gállego – Huesca Estancias clínicas (HEC)	142,50 € IVA incluido al mes
---	-------------------------------------

El importe se abonará mediante domiciliación bancaria en la misma cuenta corriente que los recibos de matrícula durante 9 mensualidades los días 5 de cada mes comenzando por el 5 de octubre y finalizando el 5 de junio.

Esta modalidad sólo será aceptada para alumnos residentes en Huesca que realicen durante el curso Estancias Clínicas de Enfermería o Fisioterapia y durante ese periodo no van a utilizar el servicio (se les desactivará la tarjeta).

La contratación de este servicio tiene una vigencia anual por lo que no es posible darse de baja.

Zaragoza – Villanueva de Gállego – Zaragoza Especial (ZES)

Esta modalidad está dirigida a alumnos que por algún motivo especial y justificable documentalmente deban utilizar temporalmente el servicio de transporte (programas de movilidad, hospitalización,...). Se estudiará cada caso.

El importe será proporcional al periodo de alta en transporte y se abonará íntegramente mediante domiciliación bancaria en la misma cuenta corriente que los recibos de matrícula. El recibo se generará automáticamente en los días posteriores al alta en el servicio.

PERIODO DE SERVICIO

El periodo de funcionamiento del servicio de transporte incluye el periodo lectivo desde el día de comienzo de clases hasta el último día de exámenes de la primera convocatoria.

CERTIFICADOS

En caso de pérdida de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) necesaria para utilizar el servicio es posible emitir certificado en papel en la propia aplicación. Este certificado solo será válido si ha sido sellado en **Recepción del Edificio de Rectorado** y si se acompaña al utilizar el transporte de un documento identificativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El servicio de transporte es un servicio complementario a la matrícula universitaria. Dadas las circunstancias existentes relacionadas con la pandemia, se informa a los usuarios del servicio de transporte que solo se pasarán recibos a los usuarios por los servicios efectivamente prestados. Se recomienda consultar frecuentemente los canales de comunicación habituales para recibir información actualizada, como <https://www.usj.es/alumnos/vida-universitaria/transporte>.

Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 que hubiesen realizado la prueba de admisión en cualquiera de las seis primeras convocatorias (en fecha 29 de noviembre de 2019; o en fecha 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 mayo y 18 de junio de 2020) así como la correspondiente preinscripción, disfrutarán de servicio de transporte gratuito desde septiembre 2020 a junio de 2021. En caso de que se suspenda el servicio de transporte por circunstancias excepcionales, no se tendrá derecho a devolución de ningún importe ni a compensación alguna en cursos posteriores.